



COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN

LIC 23/1732/2023 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES DE AUDITORIO DE TENERIFE

En relación con el expediente de contratación de referencia, se designa la siguiente Unidad Técnica:

- Presidente: D. Miguel Ángel Bermudo Pérez, Director técnico Adjunto.
- Vocal: D. Ángel Luis García-Galán Sabina, Técnico de Grado Superior Sistemas de Información de Cabildo Insular de Tenerife.
- Vocal: Dña. María de los Ángeles Sáez González, Auxiliar administrativo
- Secretario: D. Pablo Molina de León, Técnico Jurídico.

La Unidad Técnica designada al efecto ejercerá las funciones de la Mesa de Contratación, de acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 326 de la LCSP, y las determinaciones del PCAP del procedimiento de contratación. Igualmente, podrá pedir el asesoramiento o la asistencia técnica que estimen conveniente de acuerdo con las especificaciones mencionadas con anterioridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

